

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-009
Salta, 10 de febrero de 2017
EXPEDIENTE N° 10.814/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Química General e Inorgánica (1er. Año- 2do. Cuatrimestre)**, de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de estudios 2013 de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 106, la Escuela de Agronomía solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo, debido a la renuncia del Esp. Félix Espinoza Vargas a su cargo regular.

Que a fs. 107, la citada Escuela anexa el listado de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 108 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo, informa que el presente cargo pertenece a la planta docente de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Res. CS N° 240/16, el cual fue liberado por el Esp. Félix José Espinoza Vargas (R-CDNAT-2016-412).

Que a fs. 109 obra informe de Dirección Gral. Administrativa Económica.

Que a fs. 93 la Comisión de Docencia aconseja autorizar el llamado a concurso y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados.

Que el este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 24/16 del veinte de diciembre último aprobó el dictamen de Comisión de Docencia y procedió a realizar el sorteo para la conformación del Jurado, según nómina de fs. 107 y con el agregado del Ing. Juan Jesús Rodríguez Zotelo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA (1er. Año- 2do. Cuatrimestre)**, de la carrera de Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2013 - de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-009
Salta, 10 de febrero de 2017
EXPEDIENTE N° 10.814/16

TITULARES

Lic. Carmela ADAMO
Esp. Patricia Elizabeth GÓMEZ
Lic. Rita Edith HERRERA

SUPLENTES

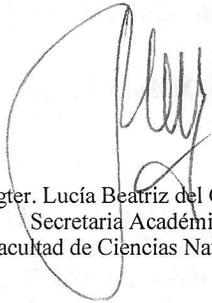
Dra. Laura Beatriz ITURRIAGA
Esp. Ana Isabel MASSIÉ
Ing. Juan Jesús RODRIGUEZ ZOTELO
Dra. Silvia Rosana ALARCÓN
Dra. Mónica Azucena NAZARENO
Esp. Félix José ESPINOZA VARGAS
Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Mgter. Ana Silvia Carla CRAVERO
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Noemí Carolina YÁÑEZ
Estamento de Estudiantes: Srta. Tamara VALDÉZ

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo pertenece a la planta docente de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Res. CS N° 240/16, el cual fue liberado por el Esp. Félix José Espinoza (R-CDNAT-2016-412).

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al Jurado, Veedores, a la Cátedra, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.



Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DE C A N A
Facultad de Ciencias Naturales